



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 057

Fecha (dd/mm/aaaa): 16/06/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 001 2011 00196 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	ALBERTO CASTAÑEDA REINEL	ALBERTO CASTAÑEDA REINEL	Auto requiere ALLIQUIDADOR PARA PRESENTAR ACTUALIZACION DE GASTOS CAUSADOS. RECONOCE PERSONERIA JURIDICA	15/06/2023	VIR	
68001 31 03 001 2019 00353 00	Ejecutivo Singular	CARLOS YESID BARBOSA CARREÑO	HERNAN FIGUEROA GARCIA	Auto decreta medida cautelar	15/06/2023		
68001 31 03 001 2021 00021 00	Ordinario	NANCY PATRICIA MARTINEZ ARDILA	PAULA MELISSA MANRIQUE MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo DENTRO DE LA EJECUCION DE SENTENCIA POR COSTAS.	15/06/2023		
68001 31 03 001 2021 00021 00	Ordinario	NANCY PATRICIA MARTINEZ ARDILA	PAULA MELISSA MANRIQUE MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar DENTRO DE LA EJECUCION POR COSTAS.	15/06/2023		
68001 31 03 001 2022 00193 00	Ordinario	BALDOMERO RAMON ROJAS	TRANSPORTES UNIMOS	Auto obedézcse y cúmplase AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO Y SE REGISTRA EN EL DIA DE HOY	15/06/2023		
68001 31 03 001 2023 00130 00	Abreviado	DAVID SOLANO LIPES	COOTRAGAS CTA	Auto inadmite demanda	15/06/2023		
68001 31 03 001 2023 00134 00	Ordinario	TRINIDAD VILLAMIZAR VILLAMIZAR	LINDA FERNANDA PICO BRAVO	Auto inadmite demanda	15/06/2023		
68001 31 03 001 2023 00144 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ACCECOL SAS ACCESORIOS DE COLOMBIA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/06/2023		
68001 31 03 001 2023 00144 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ACCECOL SAS ACCESORIOS DE COLOMBIA SAS	Auto decreta medida cautelar	15/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/06/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ
SECRETARIO**